DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

Un respetable número de armadores, comerciantes, navieros y marinos residentes en esta capital, elevaron en 30 de julio último una esposicion á S. M. la Reina en solicitud de que sea modificado el plano aprobado para la conclusion de las obras del puerto de Barcelona.

Hemos tenido ocasion de examinar varias veces esta esposicion que nos parece muy digna de que se tenga en consideracion para tomar en vista de ella las medidas que se estimen mas convenientes, al objeto de dotar pronto á nuestro puerto de las condiciones de capacidad, seguridad, abrigo y facilidad de arribada á los buques que se dirigen á él ó á los cuales obliga el mal tiempo á refugiarse; sin las cuales seria mayor cada dia el desvío del comercio esterior que esperimentara nuestra plaza y mayores los perjuicios que le ocasionarian las faltas de que se lamentan los interesados en la esposicion.

Las modificaciones que en el proyecto aprobado proponen los esponentes son las siguientes:

1.ª Prolongacion de la escollera del E. de 680 metros en línea recta hácia el S.

2.ª Prolongacion de la escollera O. de 400 metros siguiendo la misma curva ya indicada hácia el E.

Y 3.ª Abandonar la idea de ocupar por almacenes y tinglados la mayor parte del espacio que procurará la construccion del muelle del Nord-Nord-Este; con cuyas modificaciones se conseguirán las importantes ventajas siguientes:

1.° Abrigo completo y seguro del puerto contra los temporales de todos rumbos y mayor facilidad en la entrada del mismo.

2.° Evitar que por causa de un aterramiento debido á los acarreos del Llobregat y del Besós, especialmente del primero, se obstruya la entrada del puerto y se haya de hacer un continuado uso de la draga.

Y 3.° Proporcionar al puerto de Barcelona toda la capacidad de que puede ser susceptible, en beneficio notable de su creciente comercio, asi interior como esterior.

No nos cansaremos de encarecer la necesidad cada dia mas urgente y sentida de que el gobierno de S. M. tome las mas eficaces disposiciones para que adelanten con rapidez las importantes obras de nuestro puerto, y de que no se eternice la resolucion de esta y de cuantas otras reformas se le eleven y tengan por objeto el mayor acierto en la adopcion de un plano perfecto.

—La concurrencia de fieles que asistió anoche á la solemne funcion con que la Real Cofradía de la Guardia y Oracion al Santísimo Sacramento dió fin al octavario para la inauguracion de las Cuarenta Horas, fué tan estraordinaria que en el acto del sermon era de todo punto imposible penetrar en el templo. S. E. I. llevó procesionalmente Su Divina Majestad y en el acto de la reserva dió su pastoral bendicion á la apiñada muchedumbre. Los rateros se aprovecharon de la confusion é hicieron su agosto, pues en-

tre los apretones de la puerta principal á una señora le robaron cuanto dinero llevaba en el bolsillo.

—Esta mañana vimos conducir á las Casas Consistoriales un colosal ramillete de flores naturales que segun se nos ha dicho regala el señor Nonell al M. Iltre. señor Alcalde Corregidor. En él se hallan elegantemente representadas todas las flores que el referido señor Nonell cultiva en su jardin de aclimatacion de Mataró y es una prueba de las combinaciones de colores que dicho señor se propone presentar en los jardines de la ex-Puerta Nueva, cuya direccion le ha confiado el Excmo. Ayuntamiento. Acompaña á este colosal ramillete una canastilla de flores puramente de adorno que con sus colores forman las iniciales de D. Ramon Mazón.

—Con el título «La santa infancia,» el escritor D. Gabriel Hernandez ha compuesto una pieza en dos actos, la que, segun nos dicen, será representada en breve en el Teatro Romea por los niños que forman parte de la Sociedad Infantil.

—Ayer fueron detenidos dos hombres á los cuales se acusa por el hecho de espender moneda falsa de calderilla en uno de los barrios de las afueras. Raya en escándalo la moneda falsa que circula con notable perjuicio de las transacciones. Los mas avisados son con frecuencia víctimas de los espendedores y lo grave del mal reclama pronto y oportuno remedio. Ejérzase la mas activa vigilancia contra los autores y espendedores de moneda falsa, sufran las severas penas que la ley les impone para que desaparezca esta plaga de nuestros dias.

—Ha llegado á esta capital, de paso para Milan, el tenor Abruñedo, que con tanta aceptacion ha cantado en el Teatro Real de Madrid. Seria de desear que alguna de nuestras empresas hiciera de manera que pudiésemos oir á nuestro apreciable compatriota que bajo tan buenos auspicios principia su carrera.

—Uno de nuestros colegas pide se coloque un buzon en la estacion del ferro-carril de Tarragona para recoger la correspondencia algunos minutos antes de salir el tren. Creemos conveniente lo pedido por nuestro colega, porque reconocemos el especial servicio que esta clase de buzones presta al público, ya que puede este aprovechar los últimos minutos para la correspondencia.

—Segun el *Avenir National*. el consumo diario de carbon de piedra en los caminos de hierro de Francia es de 3,000 toneladas, que dan al año una suma de 1.100,000 toneladas de dicho artículo consumido en este solo ramo, entre los muchos que emplean aquel combustible. Hay en Francia 7,500 millas de caminos de hierro y 37,500 en toda la Europa. Tomando pues por término medio el carbon de piedra gastado en Francia, resultara una cantidad de 15.000 toneladas diarias ó sea 5.400,000 toneladas al año.

—El número de omnibus que habia en París á principios del año pasado era de 565. En junio aumentó hasta 664 y en los meses de invierno volvió á descender á 632. Por término medio cada omnibus recorria una distancia de cincuenta y tres millas diarias. El número de caballos empleados en el arrastre de los omnibus fué de 7,376 ó sea 545 mas que en 1864. Cada caballo andaba diez millas al dia. Los omnibus trasportaron en 1865 101.228,900 personas, resultando un aumento de 7.949,179 respecto del año anterior.

—El *Ost-Deutsche-Post* de Viena dice que de dicha ciudad van á remitirse á la Sociedad de aclimatacion de Melbourne (Australia) un número considerable de gorriones á fin de que puedan propagarse en aquel pais y destruir la multitud de orugas que están causando grandes estragos en las plantaciones de la mencionada colonia.

Hemos visto la Memoria presentada por el Consejo de Administracion del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona en la junta general ordinaria celebrada el dia 28 de marzo de 1866. Comprende el balance cerrado en 31 de diciembre de 1865, el estado de gastos y los estados de esplotacion de este último año.

Segun manifiesta los datos principales de esplotacion durante el año han sido los siguientes: Los rendimientos obtenidos ascienden á reales vellon 29.088,271'81 que, comparados con los del año anterior, arrojan un aumento de rs. vn. 1.053,703'85. Estos rendimientos proceden: en la cantidad de rs. vn. 9.701,276'11 de los pasajeros ó sea la gran velocidad; en la de 881,200'40 de los accesorios de la misma; en la de 18.316,512 81 de las mercancías y en la de 239.282'49 de los accesorios de estas. Cotejando estos datos con los del anterior ejercicio se observa en los pasajeros una disminucion de rs. vn. 756,409'87 y en el de mercancías un progreso de 1.810,114'76.

Los gastos totales de la esplotacion han importado rs. vn. 14.270,240'99, cuya cantidad representa por kilómetro esplotado la de rs. vn. 36,778'96. Este resultado de una

proporción de 49'05 con los ingresos ó sean 68 cénts. de menos que en el año de 1864; confirmando la mejora sucesiva de los gastos que desde 1862 es va de un 13 por 100.

El número de trenes que han circulado durante el año de 1865 asciende a 8,497, los cuales han recorrido 1.211,718'01 kilómetros y trasportado 612,804 pasajeros y 208,068 toneladas de mercancias.

Los ingresos obtenidos, además de cubrir perfectamente los gastos de esplotacion, el servicio de obligaciones y demás cargas ordinarias, dejan todavia segun arroja el balance un sobrante de rs. vn. 308,605'48, que unido al saldo de crédito que resulta en la cuenta de *Daños* y *Lucros* del ejercicio anterior, forman la suma total de rs. vn. 419,029'68, que atendida su poca importancia queda reservada como primera partida del nuevo ejercicio.

La sociedad del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona como todas las de las vias férreas de la Peninsula ha esperimentado los efectos de la crisis metálica, de la elevacion del descuento, las rémoras y obstáculos administrativos y fiscales, y la paralizacion de los negocios, por el mal estado económico, y por la epidemia que durante el pasado ejercicio nos ha invadido. Estas causas han detenido, dice la Memoria, la progresion de los productos de la via, y obligado á satisfacer mayores sumas por el servicio de intereses, y retardado la fusion con la linea de Zaragoza á Pamplona. Por efecto de este retardo ha sido imposible la amortizacion de las obligaciones al 6 por 100 correspondiente al pasado mes de enero, que debe realizarse mediante una nueva emision de obligaciones al 3 por 100, la que pertenece á la sociedad fusionada una vez aprobado el Real decreto de fusion, segun los contratos á ella inherentes. Esta interrupcion tiene un carácter meramente transitorio y hasta que venga la ocasion en que pueda verificarse se abonarán los intereses á los obligacionistas.

Relativamente á la situacion económica general de la compañia, manifiesta la Memoria la falta de capital proveniente del error originario y comun á todas las empresas de obras públicas, la cual le obliga á una deuda flotante muy dificil de conllevar y que importa un gravámen onerosisimo en las actuales circunstancias. Se propone para remediar esta situacion agitar en las esferas del gobierno el espediente instruido sobre la mejora de subvencion que fué concedida á la empresa en cantidad inferior al tipo prometido, y además la autorizacion para emitir obligaciones hasta la cantidad de 50 millones de reales, maximum de las necesidades que esperimenta.

Noticia de los fallecidos el dia 11 *de abril de* 1866.

Casados 2 **Viudos** » **Solteros** 2 **Niños** 1 **Abortos** 1
Casadas 2 **Viudas** 2 **Solteras** 1 **Niñas** 4
Nacidos: Varones 4 **Hembras** 4

REMITIDO.

Lérida 10 de abril.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*:

Muy señor mio y de mi aprecio: Me dirijo á V. participándole que en el dia 1.° del corriente abrió sus salones por primera vez el Casino «La Familiar», sociedad que acaba de fundarse con el esclusivo objeto de proporcionar recreo y distraccion á los individuos que ingresen en ella.

Creo que este objeto lo ha de llenar bien y cumplidamente á juzgar por el primer acto que ha tenido lugar ó sea el de inauguracion.

Esta tuvo efecto noches pasadas con un baile que fué todo lo brillante que podia prometerse atendidos los recursos de esta localidad.

Una concurrencia numerosa, en que se veian representadas «todas las clases» de la sociedad leridana obstruia por completo los espaciosos salones del local en que se ha instalado la sociedad.

El señor Gobernador civil tuvo la amabilidad de honrar con su presencia la reunion, y la sociedad quedó muy complacida de su galanteria, así como tambien lo está de su recto proceder para con ella en cuanto tiene relacion con las diligencias prévias de su instalacion y en que necesariamente tenia que intervenir su autoridad.

Hubiera tambien asistido el señor Comandante general, mas se lo impidió una leve indisposicion de la que le creemos restablecido.

Esta primera soirée ha dejado complacidos a cuantos a ella asistieron, pues no faltó nada de cuanto hace agradable esta clase de reuniones. Hubo profusion de helados y dulces; pero el mejor atractivo que tenia era el de las bellezas femeninas que concurrieron, y que con sus ojos negros, rasgados y espresivos, hacian palidecer los rayos de la luz artificial de los salones.

Desde hoy podemos confiar que tendremos en esta un centro cierto y positivo donde po-

dremos encontrar distraccion en los momentos que nos dejen libres nuestras ocupaciones habituales, porque el nuevo casino que acaba de inaugurarse está fundado sobre bases sólidas y de segura duracion.

Debemos felicitar por ello á las personas que han tenido y llevado á término el pensamiento de su fundacion, que así nos han sacado de la tutela de cuatro especuladores que como empresarios ó contratistas estaban hace muchos años esplotando en esta, semejante clase de reuniones.

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.

Gobierno de la provincia de Barcelona.—Seccion de Hacienda.

En la «Gaceta» del 7 del actual ha publicado la Direccion general de contribuciones el anuncio para la subasta general de cobranzas, que ha de tener efecto el 7 de mayo próximo, con arreglo á lo que determina el artículo transitorio de la nueva Instruccion para el nombramiento y régimen de los recaudadores de las contribuciones territorial é industrial, aprobada por Real órden de 5 de este mes.

Lo que he dispuesto se anuncie en el presente periódico, para conocimiento de los que deseen interesarse en dicha subasta, de cuyos pormenores podran tomar conocimiento en la espresada «Gaceta.»

Barcelona 9 de abril de 1866.—El Gobernador interino, Ignacio Mendez de Vigo.

Recaudacion efectuada en el distrito 4.° á favor de los huérfanos ocasionados por el cólera.

Suma anterior, 1 424 rs.—Recaudado por el Alcalde primero del barrio 8.°, don Rafael Bastardas y los comisionados que eran durante el cólera, á saber: D. Miguel Figueras, 10 rs.—D. Rafael Bastardas, 10.—D. José Comelias, 10.—Un amante de la caridad, 10.—D. Francisco Vidal, 10.—PP. Escolapios, 100.—D.ª Cármen Corominas 4.—D. Pedro Margarit, 4.—D. José Comas, 1.—D. Pedro Nonell, 8.—D Jaime Tudó, 4.—D. Francisco Guill, 16 mrs.—D. Tomás Rosal, 20 rs.—D. Francisco Rovira, 1.—D. Antonio Ros, 4.—D. Juan Batrin, 4.—D. Manuel Pallés, 4.—D. Francisco Sarret, 20.—D. Pedro Codina, 4.—D. Pedro Mitjans, 4.—D. Manuel Garriga, 4.—D. Pedro Comas, 4.—D. José Rovira, 24 mrs.—D.ª María Vila, 4 rs.—Don José Vidal, 1.—D. Juan María Redondo, 4.—D. Vicente Bosch, 4.—D. Serafin Espinos, 2.—D. Pablo Ribas, 2.—D. Manuel Mitjans, 8.—D. Jaime Dardiña, 4.—D. Francisco Torrens, 4.—D.ª Cristina Rovira, 2.—Don Francisco Casals, 4.—D. A. S., 20.—D. José Truilás, 2.—D. Antonio Giraud, 4.—D. Francisco Brunet, 4.—D. Francisco Aleu, 16 mrs.—D. José Costa, 2 rs.—D. Manuel Mir, 4.—D. José Caba, 4.—D.ª Eulalia Compelli, 4.—D. Francisco Roqué, 4.—D. Agustin Claret, 2.—D. Antonio Caminals, 2.—D. Baudilio Piñol, 2.—D. Joaquin Soley, 4.—Sres. Tapias hermanos, 4 rs. 16 mrs.—D. Juan Branguli, 2 rs.—D. Jaime Forns, 8.—D. José Fornells, 2.—D. Ramon Buxade, 2.—D. Angel Casas, 4.—D. Joaquin Asbert, 4.—D. Ignacio Trias, 2.—D. José Rogés, 2.—D. Juan Bigas, 8.—D. Miguel Simó, 2.—D. Benito Casamada, 8.—D. Jorge Escofet, 10.—D José Blanch, 4.—D. Juan Gobern, 4.—D. Víctor Garaba, 4.—D. José Roses, 2.—D. P. D., 1 rs. 2 mrs.—D. Francisco Pujol, 2 rs.—D. Antonio Cuatrecasas, 4.—Sra. viuda Julines, 2.—D. Julines Rostoll, 4.—D. Agustin Basas, 2.—D. Francisco Sória, 8.—D. Juan Cañellas, 8.—D. Jerónimo Juliá, 24 mrs.—D. Emeterio Casals, 2 rs.—D. Ignacio Borrell, 2.—D. Luis de Miguel, 4.—D. Angel Caufresa, 4.—Depares, 4.—Don Pedro Pons, 2.—D. Antonio Herrero, 4.—D. Ignacio Casanovas, 4.—D. Antonio Laplana, 4.—D. Ramon Vallbé, 4.—D. José Roig, 4.—D. M. A. 2 rs. 6 mrs.—D. José Balil, 4 rs.—D. Ramon Barril, 1 rs. 22 mrs.—D. Miguel Rosell, 2 rs.—D. Ramon Bigas, 4.—D. Macario Rocamora, 4.—D. Antonio Villernur, 2.—Sr. cura ecónomo de la parroquia del Cármen, 80.—D. N. N., 2.—D. Agustin Canals, 12.—Sr. Sastre, 2.—D. Benito Vallbé, 4.—Total, 2,025.

Barcelona 9 de abril de 1866.—V.° B.°, el Teniente de Alcalde, Fernando de Vedruna.

Anuncios oficiales.

Alcaldía Corregimiento de Barcelona.—Don Jacinto Moulin, vecino de esta ciudad que habitó en la calle de Templarios, casa números 6, 8 y 10, piso cuarto, se servirá presentarse en la Secretaría de este Corregimiento para enterarle de cierto asunto. Barcelona 10 de abril de 1866.—El alcalde corregidor, R. de Mazón. 15

Administracion especial de Consumos de Barcelona.—Por el presente se anuncia la subasta pública que el dia 28 del actual mes de abril y á las doce de su mañana, ha de celebrarse en el despacho de esta Administracion, sita en la calle de Castaños, núm. 8, principal, para el surtido de las impresiones y libros necesarios á la recaudacion de los derechos de Consumos de la ciudad de Valencia, en el próximo año económico de 1866 á 1867, cuyo tipo máximo es el de mil ciento treinta y dos escudos, segun el presupuesto y pliego de condiciones y modelos que se hallan de manifiesto en esta oficina todos los dias no festivos, de nueve á tres de la tarde, y con arreglo á los que ha de celebrarse la mencionada subasta, con la advertencia de que el rematante ha de entregar los impresos y libros en la Administracion de Valencia libres de todo gasto que no sea el precio del remate. Barcelona 10 de abril de 1866.—El administrador, Tomás A. Costa.

MODELO DE PROPOSICION.

Enterado el que suscribe del pliego de condiciones para contratar el servicio de impresiones y libros para la recaudacion de los derechos de Consumos necesarios en la Administracion de Hacienda pública de Valencia durante el año económico de 1866 á 1867, se compromete á cumplirlas y realizarlo por la cantidad de (espresada por letra) con sujecion á los modelos que están de manifiesto y con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego. (Domicilio del que suscribe.) (Fecha y firma.)

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—El dia 9 de mayo próximo á las 12 en punto de su mañana y en mi despacho de la Administracion principal de Hacienda pública de esta provincia, bajo mi presidencia y con asistencia del oficial primero interventor, del promotor fiscal y escribano de Hacienda, se celebrará la subasta de las impresiones y libros para el servicio de los derechos de Consumos de la ciudad de Palma de Mallorca en el año próxi-

mo económico de 1866 á 1867. El presupuesto, pliego de condiciones que deberán observarse en la subasta, así como los modelos de las impresiones y libros de que se trata, los pondrá de manifiesto esta Administracion á las personas que deseen enterarse de ellos. Barcelona 6 de abril de 1866.—Raimundo de Urrengoechea. 3

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—El dia 9 de mayo próximo y hora de once á doce de su mañana, se procederá en los almacenes de efectos estancados de esta capital, que se hallan establecidos en la calle de Casadors, núm. 3, á la venta en pública subasta de 200 cajones de pino vacios procedentes de envases de tabacos, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta oficina, bajo los tipos siguientes: 50 cajones de cigarros comunes á cuatro reales, cincuenta céntimos uno; 80 id. de picados á cuatro reales uno; 70 idem de cajetillas de cigarros de papel á tres reales uno; total 200 cajones.—Lo que se hace público á fin de que llegue á noticia de las personas que quieran tomar parte en la licitacion, advirtiendo que los citados envases estarán divididos en lotes de diez cada uno. Barcelona 9 de abril de 1866.—Raimundo de Urrengoechea. 3

Parte religiosa.

† D. Mariano Bueno y Bayona, ha fallecido en la mañana de hoy 11 del corriente. Su hijo, hija política, nietas y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan instantánea y sensible pérdida, suplicándoles le tengan presente en sus oraciones y asistir al oficio que de cuerpo presente se celebrará á las once del dia de mañana 12, en la iglesia de San José. No se pasan invitaciones. El duelo se despide en la iglesia.

D. JUAN CERVERA Y ROYO,

falleció en Sarriá el 31 de marzo último. (Q. E. P. D.)

† D. Vicente Manbrú y D. Luis Carreras en representacion de la familia del difunto, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les invitan á los funerales que se celebrarán el jueves, 12 del corriente, á las nueve de la mañana, en la parroquial iglesia de Sarriá.

NO SE PASAN INVITACIONES PARTICULARES.

El jueves 12,

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D.ª ANTONIA CATALÁ DE CARBONELL.

(E. P. D.)

En la parroquial de San José se celebrarán misas desde las nueve hasta las doce en sufragio de su alma, siendo la solemne á las diez. Su esposo, hijos, hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes agradecerán la asistencia de sus amigos y conocidos.

No se pasan invitaciones.

Parte económica.

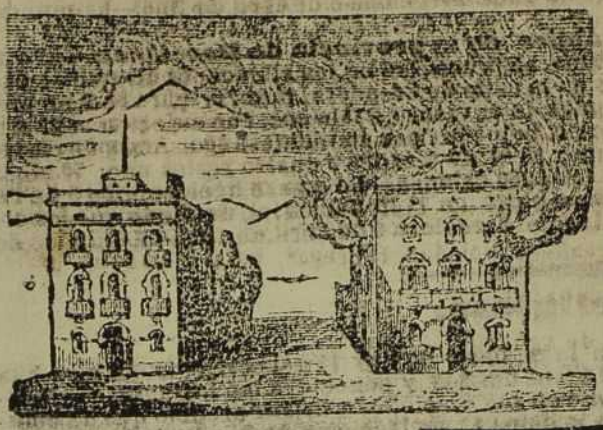

PARA-RAYOS

Su construccion y colocacion se hacen hoy dia bajo un nuevo sistema seguro, económico y en un todo conforme al dictámen que emitió la Academia de ciencias de Paris en 1855 sobre tan interesante aparato. Unico establecimiento óptico del SR. CORRONS, Rambla, acera del Liceo, n. 12.

Parte comercial.

BOLSA DE MADRID DEL 9 DE ABRIL.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE MADRID.

Cambio al contado.

FONDOS PUBLICOS.		ACCIONES DE CARRETERAS, 6 0[0 ANUAL.		ACCIONES Y OBLIGACIONES.	
Tit. 3 p. c. consolidado.	40-45 y 50 y	Em. 1.° ab. 1850 de 4000 rs	80-00 d. s. c.	Ac. ob. púb. 1.° jul. 1858.	
Ins. en el G. Lib. 3 p. c.	40 90 peq.	Id. id. de 2000 rs.	82-50 d. s. c.	Id. Can. Isab II, 80[0 año	103-00
Tit. 3 p. c. diferido. . .	37-60 d.	Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs.	87-00 d.	Ob. Estado sub. fer.-car	73-00
Ins. en el G. Lib. 3 p. c.		Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.		Ac. del Banco de España	110-00
Amortiz. de 1.ª clase..	32-00	Id. 1 jul. 1856 de 2000 rs.		Ac. fer.-car. M. á Z. y A.	
Idem de 2.ª clase. . . .	20-00	Billetes Hipotecarios del		Ob. id. int. 3 6[0 reemb.	
Deuda del personal.. .	22-90 d.	Banco de España. . . .	89-00	Id. de la C.ª Can. Ebro..	

Cambios: Lóndres á 90 d. f. 48-50 p.—París á 8 d. v. 5-04 p.

Albacete 1 b.	Córdoba 1 1[2 b.	Lugo 1[4 b.	Segovia 1[2 d. b.
Alicante 1 1[4 b.	Coruña 1[4 b.	Málaga 1 1[2 b.	Sevilla 1 1[2 d. b.
Almería 1 b.	Cuenca 1[2 d. b.	Murcia 1 1[4 b.	Soria par d.
Avila 3[4 b.	Gerona 1 b.	Orense 1[4 d.	Tarragona 3[4 b.
Badajoz 3[4 p. b.	Granada 1 b.	Oviedo 1 1[4 b.	Teruel 1[2 b.
Barcelona 2 b.	Guadalajara 1 b.	Palencia 1 b.	Toledo 1[2 b.
Bilbao 1 3[4 d. b.	Huelva 1[2 b.	Pamplona 2 p. b.	Valencia 2 d. b.
Búrgos 1 1[2 b.	Jaen 1 b.	Salamanca 3[4 b.	Valladolid 1 1[2 d. b.
Cáceres 1 b.	Leon 1[2 b.	S. Sebastian 2 b.	Vitoria 2 d. b.
Cádiz 2 d.	Lérida 1 b.	Santander 2 p. b.	Zamora 1[2 d. b.
Ciudad Real 1 b.	Logroño 1 b.	Santiago par d.	Zaragoza 1 7[8 b.

Mercado de Reus.

Precios corrientes al por mayor en esta plaza el 9 de abril de 1866 en los artículos de esportacion siguientes: Mercaderías á bordo en Salou ó Tarragona.—**Aguardientes.**—Jerezana espíritu de 85°, pipa, 62 á 64 duros.—Pipa Holanda de 19 1[2°, 34 á 35 idem.—Idem refinado de 25°, 43 á 44 idem.—Id. espíritus de 33 3[4°, 57 á 58 id.—Id. espíritus de 35°, 58 á 59 1[2 id.—Idem anisado de 17 1[2°, 36 á 37 id.—Idem anisado de 19 1[2° 43 á 44 idem.—Idem anisado de 25°, 57 á 58 idem.—Id. anisado de 30°, 66 á 68 id.—Barril indiano de 27 1[2°, á 9 id.—Idem indiano de 35°, á 10 3[4 idem.—**Vinos.**—Pipa para Levante, de 20 á 21 idem.—Id. para Montevideo y Buenos Aires, 25 á 26 id.—Id. portuguesa para el Brasil, 37 á 38 idem.—Id. de castaño dulce del Priorato, 33 á 34.—**Granos.**—Almendra de Esperanza á bordo, quintal, 23 á 24 idem.—Id. en cáscara ó mollar saco 1 1[2 cuartera, 6 1[2 á 7 idem.—Avellana en grano, quintal, 10 á 10 1[2 id.—Idem en cáscara para América, saco 1 1[2 cuartera, 6 á 6 1[2 idem.—Id. id. para Inglaterra, de 6 1[2 á 6 3[4.—Almendra de Esperanza, en grano (en almacen), quintal, 17.—Anís, en id., id., 14 á 15.

Vigía de Cádiz del 7 de abril.—Vapor español Andalucía, Font, de Marsella y Málaga, con mercancías. Bergantin-goleta inglés Ann, Grey, de New-York, con duelas y aceite petróleo. Vapor español Elisa, Sanchez, de Sevilla. Vapor español Vasco-Andaluz, Majuregui, de Sevilla. Vapor español Numancia, Fernandez, de idem, con plomo.—Buques salidos: Místico español transporte Isabelita, su comandante D. Vicente Roig, para Cartagena. Vapor español correo Pelayo, Fiol, para Tenerife y las Palmas. Polacra-goleta española San José, Vidal, con tabaco para Valencia.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. ONO. fresquito, achubascado.—A las 12. NO. idem, chubascos leves.—Al Ocaso. NO. idem, alguna bruma.

Estracto del Lloyd's List del 5 de abril.

A Gravesend.—Dia 5. Vapor Cádiz, de Cádiz.
A Dover.—Dia 3. Manuela, Ibinaga, de la Habana, para Hamburgo.
A Falmouth.—Dia 4. Higinia, Salcedo, de Trinidad de Cuba.
A Hamburgo.—Dia 3. San Nicolás, Larrazabal, de la Habana.

A Cuxhaven.—Dia 2. Florencia, C. vice, de Matanzas.
A Hong-Kong.—Dia 19 de febrero. Ilocano, Barredo, de Manila.—25. Ignacio, Ageo, de Sual.
A Buenos-Aires.—Dia 17. Palamós, Cabrija, de Barcelona.—Diana, Masdorp, de Amberes.—20. Mariana, Habaro, de Bahía.
De B. Aires.—Dia 2. Nueva Casimira, Durall, para la Habana.—7. Gloria, Avila, para Concepcion.—8. Teresa, Soler, para Corrientes.—10. Modesta, Maristany, para Mercedes.—11. Feliz, Pla, para la Habana.—Regenerada, Oliver, para id.—17. Catalana, Font, para Matanzas.—20. San José, Fuesco, para Amberes.—Benito, Mela, para Marsella.—21. General Urquiza, Botet, para Matanzas.—22. Hugo, Argimon, para Gualeguaychu.—Teresina, Maristany, para el Brasil.
A Montevideo.—Dia 1.° Maria, Lisa, de Matanzas.—3. Francisco, Ferrés, de Barcelona.—Maria, de Puerto-Alegre.—Aretusa, de Cádiz.—Clara, Morgan, de Parana.—8. Tibidabo, Gelpí, de Barcelona.—Manuela, Rementol, de Málaga.
De Montevideo.—Dia 3. Garret, Pereira, para el Brasil.—8. Soledad, Fábregas, para la Habana.—Elisea, Coll, para id.
De Rio Janeiro.—Dia 24. Audaz, Botet, para Barcelona.
De Singapore.—Dia 25. Elena, Celaya, para Cádiz.
A Génova.—Dia 31 de marzo. Jóven Merced, Vila, de Aguadilla.

Idem del 6 *de abril.*

De Liverpool.—Dia 5. Vapor Tajo, Batlle, para Barcelona.
A Amberes.—Dia 3. Virgen de Begoña, Garteiz, de la Habana.—Teresa, Pinera, de id.
A la Habana.—Dia 13 de marzo. Tita, Cadelo, de Santander.—14. Ros, Faro, de la Coruña.—Salamantina, Martinez, de Vigo.—15. Nuevo Apolo, Rancel, de Cádiz.
A Matanzas.—Dia 15. Sirena, Amat, de Barcelona.
A Santiago de Cuba.—Dia 17 de febrero. N. S. del Cármen, Rodriguez, de Cádiz.—21. Merceditas, Mones, de N., con averías, y salió el 24, para Puerto Cabello.—24. Carmela, Fernandez, de Málaga.—5 de marzo. Pepita y Vicenta, Crespo, de Santander.
De Cienfuegos.—Dia 17. Esperanza, Gil, para Falmouth.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al mediodía de hoy.

De Cullera en 3 d., laud Concepcion, de 19 t. p. Melchor Esbri, con 250 sacos arroz á don Camilo Puig. oriol y 33 id. id. á los señores Cunill hermanos.
De Argel en 4 d., laud Pepito de 52 t., p. Vicente Torres, con 470 carneros á don Isidro Gisbert.
De Palma en 14 h., vapor Mallorca, de 282 t., c. don Miguel Morey, con 20 bultos lana á don Jaime Llompart, 90 barriles café á don Juan Juliá, 100 cajas licores, 100 id. marrasquino y 62 de aceite á don Raimundo Biancafort, 24 garrafones de aceite á la órden, 14 pipas id. á los señores Aviño hermanos, 38 id. id., 34 bultos lana y 8 sacos almendron á don Pedro J. Forteza, 13 balas algodon á don J. Suñer, 12 sacos almendron á don Rafael Morató, otros efectos á varios señores, la correspondencia y 80 pasajeros.
De Valencia en 2 d., laud Amalia, de 56 t., p. Olario Verdera, con 50 cahices salvado á los señores Aviñó hermanos, 17 pipas vino á don Salvador Piera, 10 id. id. á los señores Masa y Navarro, 70 sacos arroz á la señora viuda Martí y Codolar, 30 id. alubias á don Joaquin Costa, 15 id. zumaque á los señores J. Nadal y compañía, 3,600 azulejos á don Ildefonso Tremoleda, 3,600 id. á don Magin Fita, 4,000 id. á don Bienvenido Roig, 11 carros loza á don Ramon Girona y 4 id. id. á don Ramon Escoda.
De Islas Canarias, Cadiz y su carrera en 18 d., vapor Berenguer, de 617 t., c. don Francisco Mercadal, con 600 duelas á don Cayetano Susarte, 543 cajas pasas á los señores Collado y Sala, otros efectos para esta y de tránsito y 35 pasajeros.

Correo de Madrid del 9 de abril de 1866.

(De la *Correspondencia de España.*)

Preguntan varios periódicos si se ha perdido alguna caja con diez mil duros, parte del producto de las aduanas marroquíes.

Es verdad que sufrió estravío una caja; pero no ha sido en España, sino en Tanger. Nuestro representante en Marruecos puso en conocimiento de las autoridades del Sultan este hecho, y le prestaron todos los ausilios necesarios para el descubrimiento de los autores ó encubridores de semejante estravío. Cuando se terminen las diligencias incohadas, podrá decirse quiénes fueron los culpables. Mientras tanto, es aventurado hablar del asunto.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la *Gaceta* de hoy los Reales decretos siguientes:

Trasladando á D. Tomas Ayuso, magistrado de la Audiencia de Albacete, á la plaza de magistrado que resulta vacante en la de Granada.

Trasladando á la plaza de magistrado que resulta vacante en la Audiencia de Albacete á D. Manuel Riobóo, magistrado electo de la de Cáceres.

Y nombrando para la plaza de magistrado que resulta vacante en la Audiencia de la Coruña por promocion de D. Pedro Olarría y Adalid, que la servia, á D. José García Herraiz, juez de primera instancia del distrito del Sagrario de la ciudad de Granada.

—Las últimas noticias de Constantinopla son del 28 de marzo. Las comisiones en que se halla distribuido el congreso sanitario seguian presentando sus respectivos informes. De la comision que entiende en el orígen y generacion del cólera, forma parte el Sr. Segovia, como antiguo cónsul español en la India. El doctor Monlau, segun leemos en los periódicos, es individuo de otra comision encargada de examinar la transmisibilidad y el modo de propagacion del cólera, asi como lo que haya de cierto respecto á la pretendida inmunidad de algunas poblaciones. No ocurria novedad alguna en la salud pública de aquella capital, y estaba averiguado que no fué cólera morbo la enfermedad de que murió el 18, en el hospital italiano, el marinero genovés del brick «Anna».

—Anoche publicó su último número nuestro colega las *Noticias*. Sentimos su desaparicion del mismo modo que nos alegramos cuando vino á seguir nuestros pasos al estadio de la prensa.

—Segun las últimas noticias de Filipinas los moros piratas de aquel archipiélago continúan haciendo de las suyas á pesar de los frecuentes escarmientos que reciben. Las cañoneras de Pollok, Arayat y Balanguingui habian salido en persecucion de dos embarcaciones moras que molestaban á los pescadores de la costa inmediata. Las dos embarcaciones huyeron; pero embarrancaron en Bango y huyeron los tripulantes ocultándose entre el mangle. Nuestros marinos tuvieron que contentarse con quemar las dos embarcaciones.

—El Sr. ministro de Gracia y Justicia, que está dando repetidas pruebas del interés con que atiende los diferentes servicios dependientes de su importante departamento, se prepara á presentar á las Córtes algunas disposiciones de grande interés. Uno de los primeros proyectos que procurará sea ley antes de terminar la presente legislatura y que planteará tan pronto como sea sancionado, es el relativo á la casacion criminal que tantas ventajas ha de producir á la administracion de justicia.

Iguales deseos abriga respecto de una ley sobre procedimiento criminal ordinario. Ambos asuntos ocupan seriamente la atencion del Sr. Calderon Collantes, y muy pronto creemos serán traducidos en hechos.

—El tipo corriente del interés del dinero era en Lima á la salida del vapor último el 20 por 100, y se esperaba verle mucho mas alto. Así es que se consideraba insostenible el gobierno actual.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

del Diario de Barcelona.

Madrid, martes, 10 de abril.

El gobierno ha presentado un proyecto al Senado para fomentar la instruccion del ejército.

El señor Pastor defendiendo una proposicion para proceder á una investigacion sobre el asunto del Banco, ha acusado á este de ser causa de la crisis monetaria. Esta proposicion ha sido desechada.

En el Congreso ha comenzado la discusion del dictámen sobre el proyecto de reforma de la ley de imprenta.

SS. MM. despues de su permanencia en Aranjuez pasarán á Zarauz.

El general O'Donnell dará el 18 un banquete diplomático.

Se ha desmentido oficialmente la noticia de la falsificacion de títulos de la Deuda.

Bolsin: consolidado, 40-80.

Madrid, martes, 10 de abril.

Decididamente la córte saldrá á fines de mes para Aranjuez y luego pasará á Zarauz.

Ha sido desechada una proposicion del Sr. Pastor pidiendo que se proceda á una informacion con respecto al Banco.

El señor Catalina está impugnando en el Congreso la reforma de la ley de imprenta.

París, miércoles, 11 de abril.

Bruselas.—La *Independencia belga* dice que el Austria no combatirá el principio de la eleccion de un Parlamento aleman, pero sí pedirá que todas las provincias austriacas tomen parte en el nombramiento de este Parlamento, al mismo tiempo que rechazará la demanda de que se concentren en manos de la Prusia los contingentes de los Estados alemanes.

Berlin.—El *Kreutzeitung* dice que la Prusia rechazará la deman la del Austria de que proceda al desarme.

Los comerciantes han hecho una peticion en favor de la paz.

Por el correo nacional y partes telegráficos, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libretería, núm. 22.